



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012**

En el Salón "A" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 1, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, México D.F., a las diez horas con treinta minutos del día viernes veintisiete de abril del año dos mil doce, el Comité de Información de este Tribunal sesionó con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Mag. Olga Hernández Espíndola, Integrante de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en su carácter de Presidenta del Comité.
- Ing. José Armando Rojas Garibay, Director de Registro Patrimonial, en suplencia del Lic. Jaime Ramírez Chávez, Contralor Interno de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; ello de conformidad al artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Lic. Victor Manuel Guerrero Olmedo, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité.

Así mismo, asistió con el carácter de invitado a esta Sesión:

- Lic. Gibrán Miguel Castañeda de la Cruz, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

A continuación, el Lic. Victor Manuel Guerrero Olmedo sometió a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información en el año 2012.



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012

II. Propuesta de Criterios respecto de los acuerdos pronunciados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de este Comité de Información, correspondientes al periodo comprendido del año 2010 al 2012.

III. Seguimiento de los Acuerdos:

- CI/02/12/0.2
- CI/03/EXT/12/0.2
- CI/03/EXT/12/0.3
- CI/03/EXT/12/0.4
- CI/03/12/0.2
- CI/03/12/0.3

IV. Listado de oficios que se han enviado a las Unidades Jurisdiccionales y Administrativas, a efecto de realizar el recordatorio de vencimiento de 7 días hábiles para remitir a esta Unidad de Enlace la respuesta correspondiente a las solicitudes de información, en el periodo comprendido del 24 de agosto de 2011 al 27 de abril del año 2012.

V. Listado de oficios que se han remitido a las Unidades Jurisdiccionales y Administrativas, a efecto de realizar el recordatorio de vencimiento de 20 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de información, en el periodo comprendido del 01 de enero de 2011 al 27 de abril de 2012.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Mag. Olga Hernández Espíndola dio lectura al mismo, y los integrantes del Comité de Información emitieron el siguiente:

Acuerdo CI/04/12/0.1	Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la presente sesión.
--------------------------------	--



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012

2. En atención al segundo punto del orden del día, relativo a la propuesta de Criterios respecto de los acuerdos pronunciados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de este Comité de Información, correspondientes al periodo comprendido del año 2010 al 2012; se emitió el siguiente:

<p>Acuerdo CI/04/12/0.2</p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental SE APRUEBA la propuesta de Criterios relativos a los acuerdos pronunciados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de este Comité de Información, del periodo comprendido del año 2010 al 2012, ello con las modificaciones señaladas en la presente Sesión; siendo procedente su publicación en el sitio web de este Tribunal en la sección de "Transparencia", en virtud de que puedan ser consultados por toda la ciudadanía y por los Servidores Públicos de este Órgano.</p>
---	--

3. Respecto al seguimiento de los acuerdos, el Comité de Información se pronunció en primer lugar respecto del acuerdo CI/02/12/0.2 emitido en la Segunda Sesión Ordinaria del año en curso, correspondiente al "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos, para los Servidores Públicos de este Tribunal", siendo que en dicha Sesión los integrantes del Comité ordenaron diversas modificaciones al mismo y en razón de que la Unidad de Enlace las llevó a cabo; es que se emitió el siguiente:

<p>Acuerdo CI/04/12/0.3</p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19, fracciones I y II, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la</p>
---	---



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012

	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, SE APRUEBA el "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos, para los Servidores Públicos de este Tribunal en el año 2012", a efecto de ser presentado ante la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal; en razón de cumplir con lo establecido en los artículos 41, fracción X, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y 47 del Reglamento Interior de este Órgano.
--	---

Respecto de los acuerdos CI/03/EXT/12/0.2, CI/03/EXT/12/0.3, CI/03/EXT/12/0.4, emitidos en la Tercera Sesión Extraordinaria y CI/03/12/0.2, emitido en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2012, se informó a los integrantes de este Comité de Información las acciones realizadas por la Unidad de Enlace, con las que se dio total cumplimiento a los mismos, sin que formularan comentario al respecto.

Asimismo, en razón del acuerdo CI/03/12/0.3, emitido en la Tercera Sesión Ordinaria del año en curso, correspondiente al requerimiento de los integrantes del Comité hacia la Dirección General de Comunicación Social y la Unidad de Enlace, de realizar un informe respecto de la situación que guardan las cuentas oficiales y no oficiales de este Tribunal en Facebook y Twitter, así como el tipo de información que se publica; y en razón del cual dichas Unidades Administrativas proporcionaron los informes; es que se emitió el siguiente:

Acuerdo CI/04/12/0.4	Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en razón de dar cumplimiento al requerimiento de la entonces Dirección General de
---------------------------------	--



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012

	<p>Asuntos Jurídicos, en oficio DGAJ/CONT/020/2012, de fecha 25 de enero de 2012, en el cual solicitó a este Comité de Información remitir la relatoria detallada de los hechos que darían sustento a efecto de integrar una denuncia penal ante el Ministerio Público respecto de las cuentas no oficiales en Facebook y Twitter a nombre de este Tribunal, se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que remita a la Unidad de Asuntos Jurídicos los informes presentados tanto por la Dirección General de Comunicación Social como por dicha Unidad de Enlace, precisando que no ha habido movimiento alguno en las respectivas cuentas.</p> <p>Asimismo, se instruye a la Unidad de Enlace notificar el presente acuerdo a la Dirección General de Comunicación Social; ello de conformidad a lo establecido en los artículos 29, fracción I y 28, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los diversos 19, fracción I, y 21, fracciones III y IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.</p>
--	--

4. En atención al punto cuatro del orden del día, los integrantes de este Comité de Información fueron comunicados respecto de los oficios remitidos a diversas Unidades Administrativas y Jurisdiccionales por el vencimiento del plazo de 7 días hábiles que las mismas tienen para remitir a esta Unidad de Enlace la respuesta correspondiente a las solicitudes de información, sin que se formulara comentario al respecto.

5. Finalmente en relación al punto cinco del orden del día, los integrantes de este Comité de Información fueron comunicados respecto de los oficios remitidos a diversas Unidades Administrativas y Jurisdiccionales por el vencimiento del plazo de 20 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de información, sin que se formulara comentario al respecto.



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012

No existiendo más asuntos que tratar y una vez que el mismo ha sido discutido y aprobado en su totalidad, siendo las once horas con treinta minutos del día viernes veintisiete de abril del año dos mil doce, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso, del Comité de Información del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, firmando al calce los asistentes a la Sesión.

Mag. Olga Hernández Espíndola,
Integrante de la Junta de Gobierno y
Administración.

Ing. José Armando Rojas Garibay,
Director de Registro Patrimonial.

Lic. Víctor Manuel Guerrero Olmedo,
Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario Técnico del Comité.